

Boletín Estadístico

Localidad 5

Usme 2024



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CARLOS FERNANDO GALÁN
Alcalde Mayor de Bogotá

ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

DIEGO ESCALLÓN ARANGO
Subsecretario de Integración Interinstitucional

CARLOS ARTURO CHARRIA
Subsecretario de Gestión Institucional

ABEL MATIZ SALAZAR
Subsecretaria de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo Realpe

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno Giraldo

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Jaqueline Martínez García

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	8
2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	10
3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN	12
3.1. POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	12
3.2. POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	15
4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	19
5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	21
6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	25
7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	30
8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	34
9. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	37
10. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	40
11. TASA DE COBERTURA BRUTA	41
12. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	43
13. PRUEBAS SABER	48
14. TERRITORIALIZACIÓN	51

Lista de Tablas

Tabla 1	Número establecimientos educativos por clase de colegio. Usme 2024	10
Tabla 2	Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Usme 2024	13
Tabla 3	Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Usme 2024 - 2028.....	15
Tabla 4	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Usme 2024.....	17
Tabla 5	Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Usme 2024 - 2028.....	17
Tabla 6	Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Usme 2024	19
Tabla 7	Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Usme 2024	20
Tabla 8	Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Usme 2024	21
Tabla 9	Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Usme 2024	23
Tabla 10	Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Usme 2024.....	25
Tabla 11	Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Usme 2024	26
Tabla 12	Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Usme 2024	27
Tabla 13	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Usme 2024	27
Tabla 14	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Usme 2024	27
Tabla 15	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. Usme 2024	28
Tabla 16	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Usme 2024	28
Tabla 17	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Usme 2024	29
Tabla 18	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Usme 2024	29
Tabla 19	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Usme 2024	30
Tabla 20	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Usme 2024	31
Tabla 21	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Usme 2024	31
Tabla 22	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios distritales. Usme 2024	32
Tabla 23	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio. Usme 2024 ..	33
Tabla 24	Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Usme 2024	34
Tabla 25	Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Usme 2024	34
Tabla 26	Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Usme 2024.....	35
Tabla 27	Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Usme 2024	35
Tabla 28	Personal docente por jornada. Usme 2024	36
Tabla 29	Matrícula por sector. Usme 2020 - 2024.....	37
Tabla 30	Matrícula no oficial por nivel educativo. Usme 2024.....	38
Tabla 31	Personal docente del sector no oficial* por nivel de enseñanza. Usme 2024.....	40
Tabla 32	Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Usme 2020 - 2024	42
Tabla 33	Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Usme 2023.....	43
Tabla 34	Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Usme 2023	44
Tabla 35	Indicadores de eficiencia interna por sector. Usme 2019 - 2023	44
Tabla 36	Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Usme 2020 - 2024.....	48

Caracterización del sector educativo Usme 2024

Tabla 37	Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. Usme 2020 - 2024.....	48
Tabla 38	Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Usme 2020 - 2024.....	49
Tabla 39	Puntaje promedio por área en las Pruebas Saber 11. Usme 2024.....	49
Tabla 40	Clasificación de los colegios distritales en las Pruebas Saber 11. Usme 2020 - 2024	49
Tabla 41	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB”. Usme 2024.....	51
Tabla 42	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Usme 2024	52

Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1	Ubicación general de la localidad de Usme 2024	11
Gráfico 2	Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Usme 2024	12
Gráfico 3	Evolución población total de la localidad. Usme 2020 - 2024	13
Gráfico 4	Pirámide poblacional. Usme 2024	14
Gráfico 5	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Usme 2024	16
Gráfico 6	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Usme 2020 - 2024	16
Gráfico 7	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Usme vs Bogotá D.C. 2024	18
Gráfico 8	Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Usme 2024	19
Mapa 9	Ubicación de los colegios de la localidad de Usme según sector. 2024	22
Gráfico 10	Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Usme 2024	23
Gráfico 11	Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Usme 2024	25
Gráfico 12	Participación de la matrícula por sector educativo. Usme 2020 - 2024	38
Gráfico 13	Participación de la matrícula del sector no oficial. Usme 2024	39
Gráfico 14	Tasa de cobertura bruta: Usme vs Bogotá D.C. 2020 - 2024	41
Gráfico 15	Tasa de aprobación por sector educativo. Usme 2019 - 2023.....	45
Gráfico 16	Tasa de reprobación por sector educativo. Usme 2019 – 2023.....	46
Gráfico 17	Tasa de deserción por sector educativo. Usme 2019 - 2023.....	46

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

El análisis individual y detallado de cada una de las 20 localidades que componen la ciudad permite apreciar las particularidades y necesidades específicas de cada localidad, lo que es fundamental para la formulación de políticas y programas educativos más efectivos y ajustados a la realidad de cada comunidad.

Este enfoque no solo enriquece el ejercicio de caracterización local, sino que también facilita la identificación de áreas prioritarias para la intervención y el desarrollo educativo. Buscando promover un mejor acceso a la educación, mejorar la calidad de la enseñanza y fortalecer la equidad en el sistema educativo de Bogotá DC, asegurando que cada localidad reciba la atención que merece y que sus habitantes puedan acceder a oportunidades de aprendizaje adecuadas.

El presente Boletín contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población total de la localidad de **Usme**, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 ajustadas por el efecto del Covid.

Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 30 de abril de 2024; y los datos del sector no oficial para las vigencias de 2020 a 2024 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad.

En el sector no oficial la información de docentes hace referencia a la distribución por sexo y localidad, lo anterior, teniendo en cuenta que el DANE anunció que en 2024 no se llevaría a cabo

el proceso de recolección de datos a través del diligenciamiento del formulario electrónico, ya que se encontraba en una fase de rediseño de la operación estadística, por lo que desde la Oficina Asesora de Planeación (OAP) se decidió adoptar una fuente alternativa de información, consistente en los resultados del proceso censal realizado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado.

Así mismo se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con el documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación presenta además un análisis descriptivo de las estadísticas educativas de Bogotá DC a través del correspondiente boletín estadístico de la ciudad. Este boletín proporciona una visión consolidada y actualizada del estado educativo en el Distrito, sirviendo como fundamento para entender las dinámicas y desafíos que enfrenta el sector.

Puede consultar los resultados de la gestión de la vigencia 2024 en el siguiente enlace.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-informes-gestion-resultados

Esta y otra información relevante se puede consultar en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito en la sección “Conoce Nuestras Cifras” en el vínculo.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras

Lo invitamos a valorar la información suministrada en este documento diligenciando la encuesta de satisfacción, escaneando el código QR o ingresando en el link:

<https://survey123.arcgis.com/share/86d3b32401e04f56a0b5a8833ee842d5?portalUrl=https://sedbogota.maps.arcgis.com>



Para ampliar la información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el Grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 601- 3241000 Extensión 4140.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Usme** se ubica en el sur de la ciudad de Bogotá D.C. Limita al norte con las localidades San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito; al oriente con los municipios de Chipaque y Upe; al sur con la localidad de Sumapaz; y al occidente con la localidad Ciudad Bolívar, con el Río Tunjuelo de por medio y los municipios de Pasca y Soacha.

La topografía de **Usme** combina una parte plana a ligeramente ondulada ubicada al noroccidente de la localidad y otra parte inclinada a muy inclinada localizada en las estribaciones de la Cordillera Oriental (Reserva Forestal Nacional Protectora Bosque Oriental de Bogotá y Reserva Forestal Protectora-Productora Cuenca Alta del Río Bogotá).

Usme está dividida en siete (7) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)¹ además de parte de la Reserva Forestal Cerros Orientales regulada y protegida por la CAR; en ellas se localizan 109 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio. Usme 2024

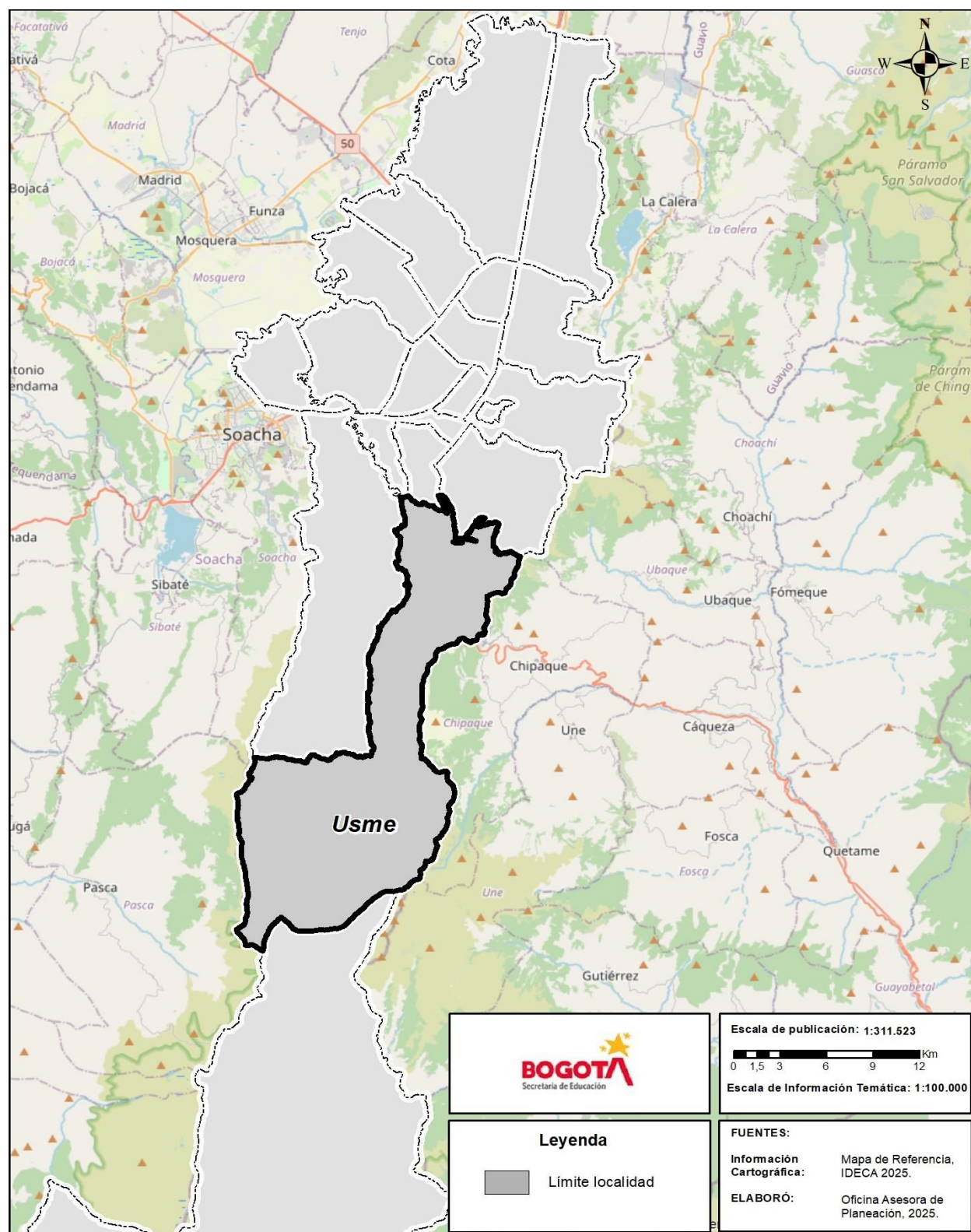
N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio					
	Oficial			No Oficial		Total
	Distrital	Distrital Administración del servicio	Régimen Especial	Privado	Régimen Especial	
Colegios	45	6		36		87
Sedes	67	6		36		109

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

¹ <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/que-es-una-upz>

Mapa 1. Ubicación general de la localidad de Usme 2024



3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

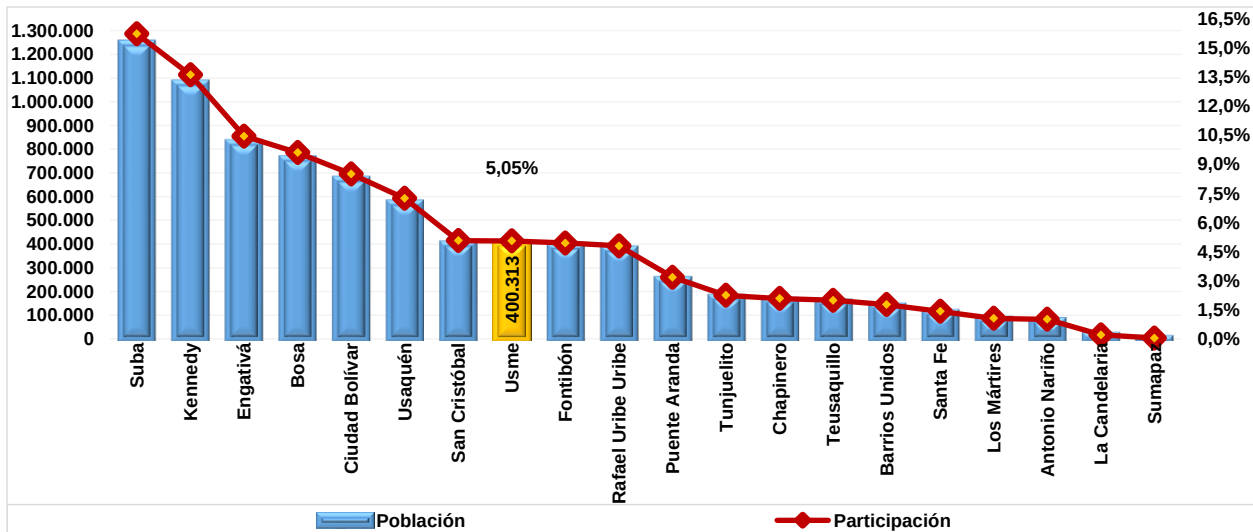
3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

En el contexto del contrato interadministrativo 479 de 2024, establecido entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se llevó a cabo un proceso exhaustivo de reconstrucción de las aproximaciones territoriales de la población para Bogotá. Este esfuerzo no solo tuvo en cuenta las dinámicas habituales de cambio poblacional, sino que también incorporó los impactos demográficos resultantes de la pandemia de COVID-19.

La ciudad de Bogotá, caracterizada por su extensa diversidad geográfica y demográfica, exigió una atención especial en la proyección de su población. Como resultado de este proyecto, se generaron estimaciones precisas para cada una de las veinte localidades que componen la capital, permitiendo así una comprensión más detallada de las variaciones poblacionales en diferentes contextos. Estas proyecciones fueron desagregadas en categorías que incluyen edades simples, rangos de edad y sexo, lo que proporciona una visión más clara sobre la estructura de la población y sus necesidades específicas.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018 ajustados por el efecto Covid, la población de Bogotá D.C. en el año 2024 es de 7.929.539 habitantes; para la localidad de **Usme**, la población es de 400.313 habitantes, que corresponde al 5,0% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el octavo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades del Distrito.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Usme 2024

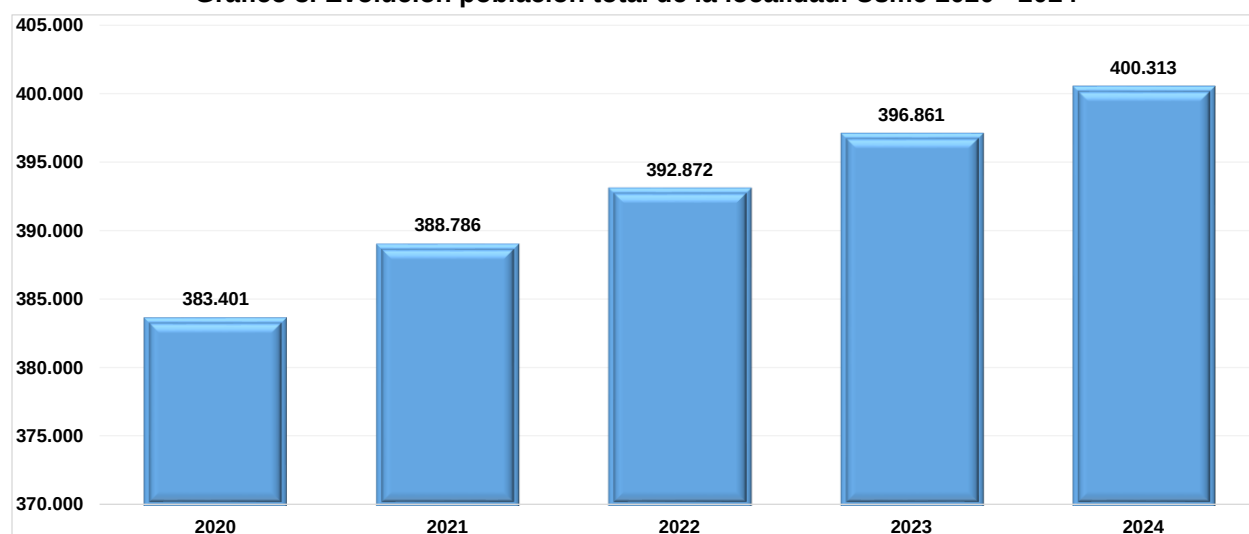


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Usme**, en el periodo comprendido entre 2020 y 2024, es creciente durante todos los años del periodo, aunque estos son cada vez menores, siendo en 2021 de 1,4% y en 2023 de 0,87%. En general la población total de la localidad aumentó 4,71%, equivalente a 1,08% promedio anual, pasando de 383.401 habitantes en 2020 a 400.313 en 2024,

correspondiente a un incremento de 16.912 habitantes en la localidad. Lo anterior es comparable con el comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., que creció 0,63% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad. Usme 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Usme 2024

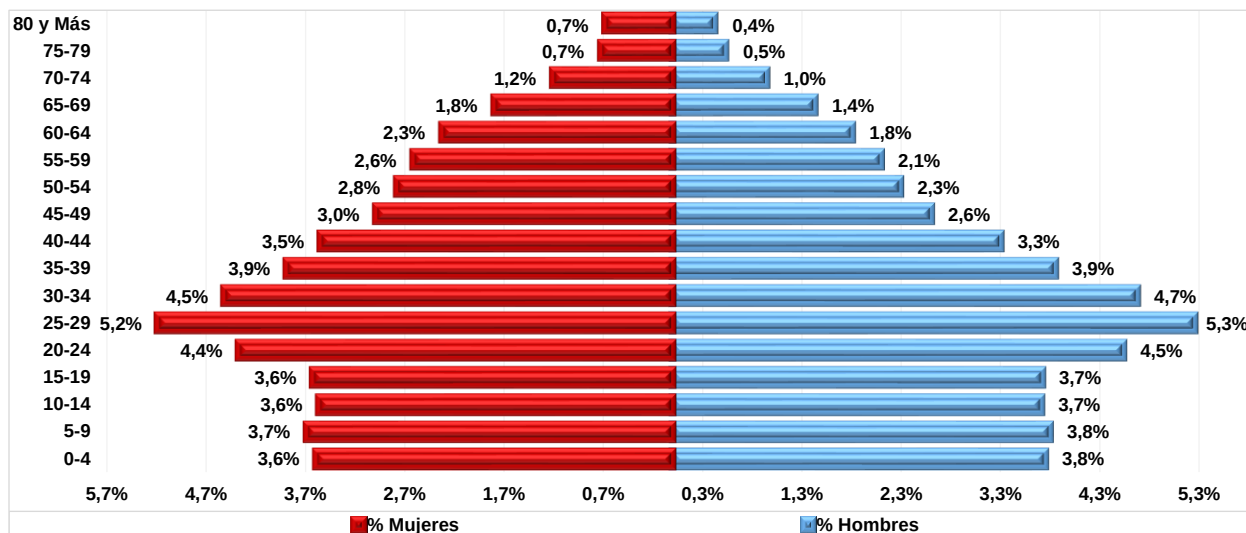
Rango de Edad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
0-4	15.032	14.389	29.421
5-9	15.233	14.768	30.001
10-14	14.880	14.273	29.153
15-19	14.916	14.520	29.436
20-24	18.188	17.500	35.688
25-29	21.056	20.749	41.805
30-34	18.746	18.077	36.823
35-39	15.438	15.573	31.011
40-44	13.241	14.211	27.452
45-49	10.441	11.974	22.415
50-54	9.200	11.144	20.344
55-59	8.426	10.485	18.911
60-64	7.269	9.328	16.597
65-69	5.762	7.219	12.981
70-74	3.820	4.863	8.683
75-79	2.175	2.927	5.102
80 y MÁS	1.741	2.749	4.490
Total	195.564	204.749	400.313

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 9.185 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 48,85% son hombres y el 51,15% son mujeres. En cada rango de 0-4 años a 30-34 años la población masculina es mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor diferencia entre ambos sexos a

favor de los hombres se observa en el rango de 20-24 años (688), mientras que en las mujeres es los rangos 55-59 años y 60-64 (2.059 c/u).

Gráfico 4. Pirámide poblacional. Usme 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación tanto en los hombres (5,26%), como en las mujeres (5,18%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 30-34 con una participación de 4,68%, y 20-24 años que registra el 4,54%; estos mismos rangos sobresalen en las mujeres, en el primero alcanza 4,52% y en el segundo 4,37%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Usme** presenta una base moderada (7,35%) que se amplía levemente en el rango siguiente, reduciéndose nuevamente en el siguiente y ensanchándose en adelante hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (10,44%), y empieza a disminuir rango a rango hasta alcanzar su mínima participación en el último rango (1,12%), evidenciando que continúa la transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)² es de 280.482 equivalente al 70,07%. La población dependiente es de 119.831 habitantes (29,93%), y está constituida por 88.575 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 22,13%; y por 31.256 personas mayores de 64 años (7,81%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 43 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

² PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Usme 2024 - 2028

Rango de Edad	2024	2025	2026	2027	2028
0-4	29.421	28.753	28.242	27.977	27.621
5-9	30.001	30.329	30.345	29.928	29.606
10-14	29.153	28.849	28.594	28.464	28.283
15-19	29.436	29.102	28.759	28.638	28.469
20-24	35.688	34.309	33.085	32.084	31.182
25-29	41.805	41.479	40.587	39.240	37.982
30-34	36.823	38.017	39.469	40.477	41.112
35-39	31.011	31.717	32.413	33.481	34.425
40-44	27.452	28.011	28.482	28.701	29.201
45-49	22.415	23.286	24.109	25.019	25.765
50-54	20.344	20.362	20.473	20.697	21.070
55-59	18.911	19.031	19.040	19.148	19.159
60-64	16.597	16.943	17.326	17.440	17.627
65-69	12.981	13.500	13.958	14.446	14.890
70-74	8.683	9.256	9.900	10.384	11.014
75-79	5.102	5.424	5.766	6.261	6.659
80 y MÁS	4.490	4.769	5.055	5.416	5.797
Total	400.313	403.137	405.603	407.801	409.862

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para el quinquenio 2024-2028, se presentan incrementos año a año en la población a razón de 0,59% promedio anual. En comparación con 2024, se espera que para el año 2028, se reduzca la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 4.360 niños, niñas y preadolescentes, al igual que un descenso neto de la población en edad de trabajar de 15.988 habitantes. Por el contrario, se proyectan incrementos en todos los grupos etarios de 65 años en adelante (9.485).

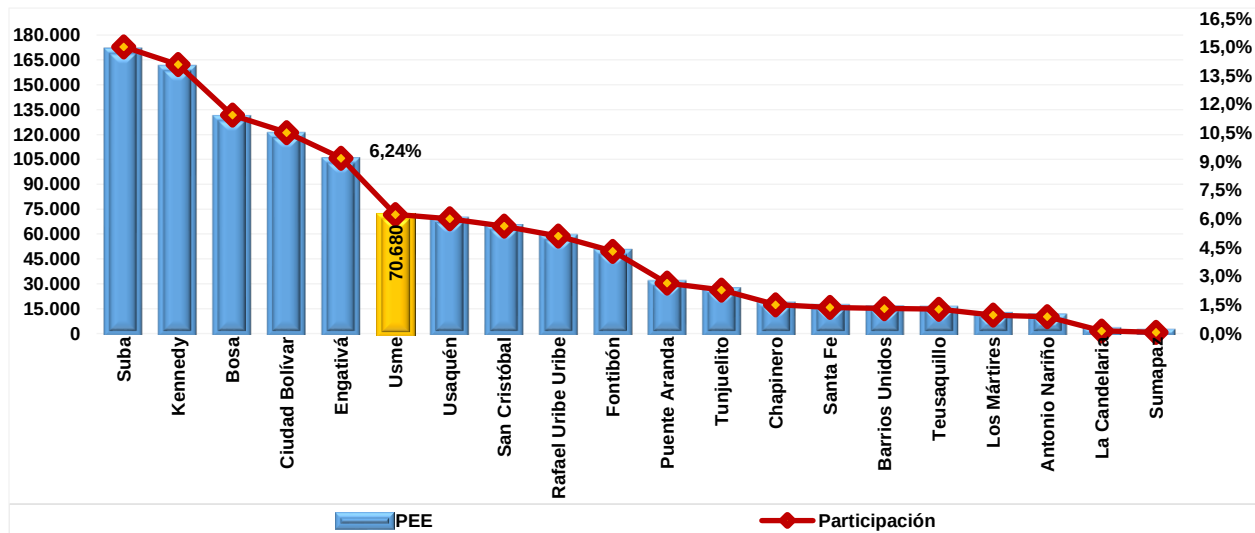
Al observar en detalle el comportamiento en cada rango de edad, se advierte que entre los 0-4 años, 5-9 años, en cada rango entre 15 y los 29 años y en el rango de 60-64 años se presentan reducciones de la población en cada año. En los grupos de edad 35-39, 40-44, 65-69, 30-34 y 55-59 años se registran disminuciones en uno o más años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo fue positiva, con excepción de los dos últimos rangos mencionados. En los restantes grupos se observan aumentos de la población en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años representarán el 69,3% de la población, mientras que la dependiente será el 30,7%, distribuida en 16,5% para la población mayor de 65 años y, 14,2% para la infantil, siendo la relación de dependencia de 44%.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Usme** para el 2024 es de 70.680 habitantes, que representa el 6,2% del total de PEE de la ciudad que es de 1.132.680, ocupando la sexta posición con relación a las demás localidades.

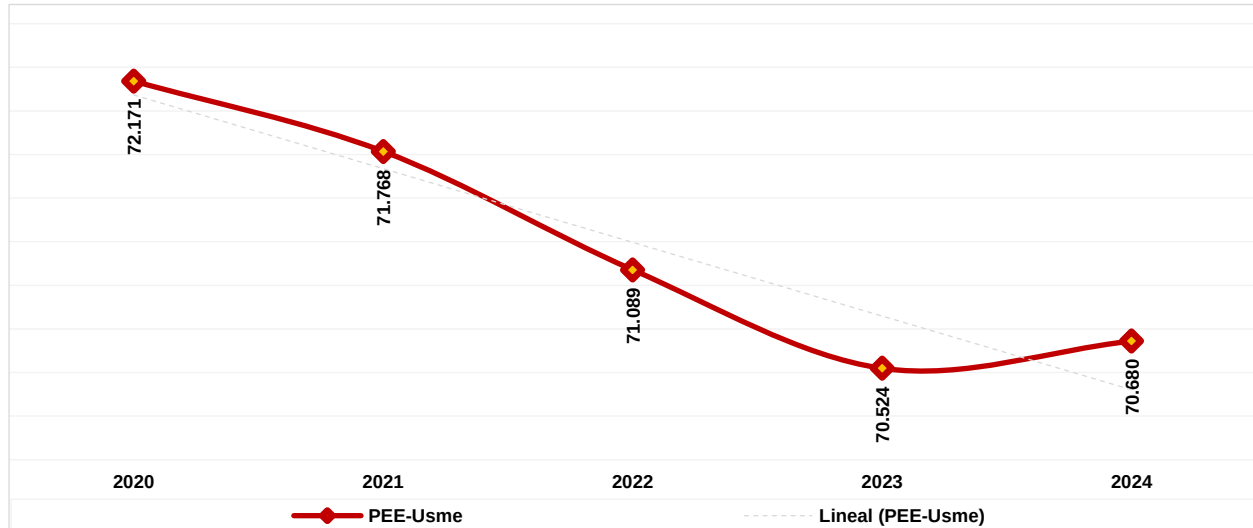
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Usme 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Usme** muestra una tendencia decreciente, siendo el año 2022 en el que se observa la mayor reducción (0,95%), seguido de las contracciones de los años 2023 (0,79%) y 2021 (0,56%), que en conjunto muestran una disminución de 0,52% promedio anual en el quinquenio (1.491 Hab).

Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Usme 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2024 que el 50,88% son hombres y el restante 49,12% son mujeres, con una diferencia de 1.249 hombres más que las mujeres. En todas las edades, el número de hombres es mayor al de mujeres, con excepción de las edades de 7 y 10 años.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Usme 2024

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	3.252	3.145	6.397
6	3.020	2.959	5.979
7	2.973	3.044	6.017
8	3.018	2.838	5.856
9	2.970	2.782	5.752
10	2.841	2.857	5.698
11	3.023	2.873	5.896
12	3.037	2.847	5.884
13	3.032	2.828	5.860
14	2.947	2.868	5.815
15	2.887	2.815	5.702
16	2.963	2.861	5.824
Total	35.963	34.717	70.680

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran un decrecimiento a una tasa promedio anual de 0,5% al pasar de 70.680 en 2024 a 69.280 en 2028. En casi todas las edades simples el comportamiento año a año es variable; sin embargo en las edades de 8 a 10 años el resultado al final de quinquenio refleja crecimiento de la población, mientras que en las edades reestantes el resultado final es negativo. Cabe resaltar que la edad de 14 años es la única que muestra reducciones sucesivas.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Usme 2024 - 2028

Edad	2024	2025	2026	2027	2028
5	6.397	6.239	5.998	5.682	5.684
6	5.979	6.365	6.206	5.966	5.653
7	6.017	5.939	6.327	6.167	5.928
8	5.856	5.976	5.892	6.276	6.118
9	5.752	5.810	5.922	5.837	6.223
10	5.698	5.702	5.756	5.867	5.781
11	5.896	5.650	5.652	5.701	5.809
12	5.884	5.847	5.600	5.600	5.648
13	5.860	5.840	5.800	5.549	5.549
14	5.815	5.810	5.786	5.747	5.496
15	5.702	5.773	5.763	5.736	5.698
16	5.824	5.664	5.732	5.719	5.693
Total	70.680	70.615	70.434	69.847	69.280

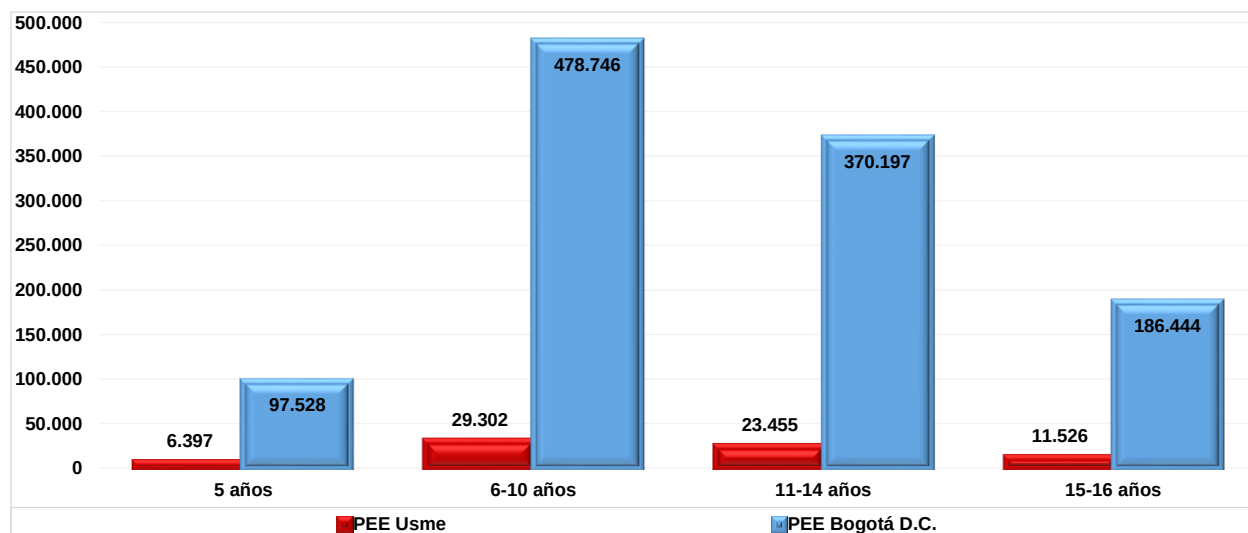
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2024 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 41,46%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 33,18% y, en el de 15 y 16 años el 16,31%. Los niños y niñas de 5 años representan el 9,05%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años representa el 6,6%; la registrada entre los 6 y 10 años es el 6,1%, mientras que el rango de 11 a 14 años representa 6,3%, a la vez que la de 15 a 16 años el 6,2%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Usme vs Bogotá D.C. 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por el efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Usme 2024

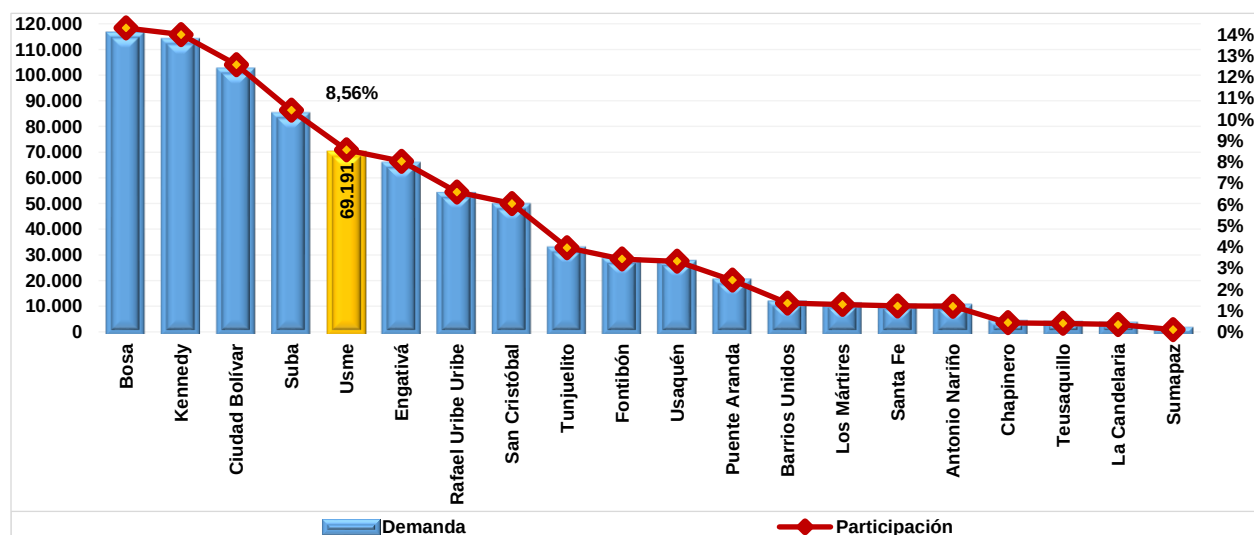
Localidad	Estudiantes Antiguos	Estudiantes nuevos	Total
Usme	58.917	10.274	69.191
Total	649.397	158.957	808.354

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponden a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada.

Como se puede observar, el 85,2% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo, mientras que, el 14,8% corresponde a alumnos nuevos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Usme 2024



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para la vigencia de 2024 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 69.191 cupos escolares, que frente a 71.148 cupos escolares del año anterior significó una reducción de 2,75%,

y representó el 8,6% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la quinta posición con respecto al resto de localidades.

En 2024 la demanda educativa del sector oficial se concentra en los colegios distritales (90,1%), y el restante 9,9% corresponde a los colegios con administración del servicio.

En general, en preescolar se agrupa el 11,8% de la demanda educativa, en básica primaria el 39,9%, en básica secundaria el 34,7% y en media vocacional el 13,6%. Este comportamiento, aunque es similar en los colegios distritales, en los colegios con administración del servicio, muestra una mayor concentración de solicitud de cupos en básica secundaria que congrega el 36,6%, mientras que en preescolar solo alcanza el 10,0%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Usme 2024

Demanda	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	2.857	108	2.965
Primaria	9.574	514	10.088
Secundaria	8.012	571	8.583
Media	3.071	194	3.265
Aceleración	225	0	225
Educación Adulto	1.719	0	1.719
Total	25.458	1.387	26.845

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria con una participación de 38,6% para la educación formal tradicional (ver Tabla 21). Para este nivel, los grados entre 1º y 5º presentan una participación promedio de 7,7%, registrándose la mayor proporción en grado 1º que alcanza 8,0%, y la menor en el grado 5º (7,4%). La demanda de los grados que conforman básica secundaria formal tradicional agrupa el 33,2%, sobresaliendo los grados 6º (9,5%) y 7º (8,7%), mientras que los grados siguientes presentan una reducción progresiva, hasta alcanzar en el grado 9º una participación de 7,1%. La demanda en media vocacional en el modelo formal equivale a 12,6% y fue mayor en el grado 10º (6,8%) frente al grado 11º (5,8%).

De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar, donde el grado transición concentra el 6,3%. En aceleración del aprendizaje la demanda fue equivalente a 1,2%, y en educación para adultos fue de 2,7%, donde el ciclo 4 (0,83%) y el ciclo 1 (0,04%) son los polos opuestos.

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda, que finalizó en 2023
- Colegios distritales con administración del servicio

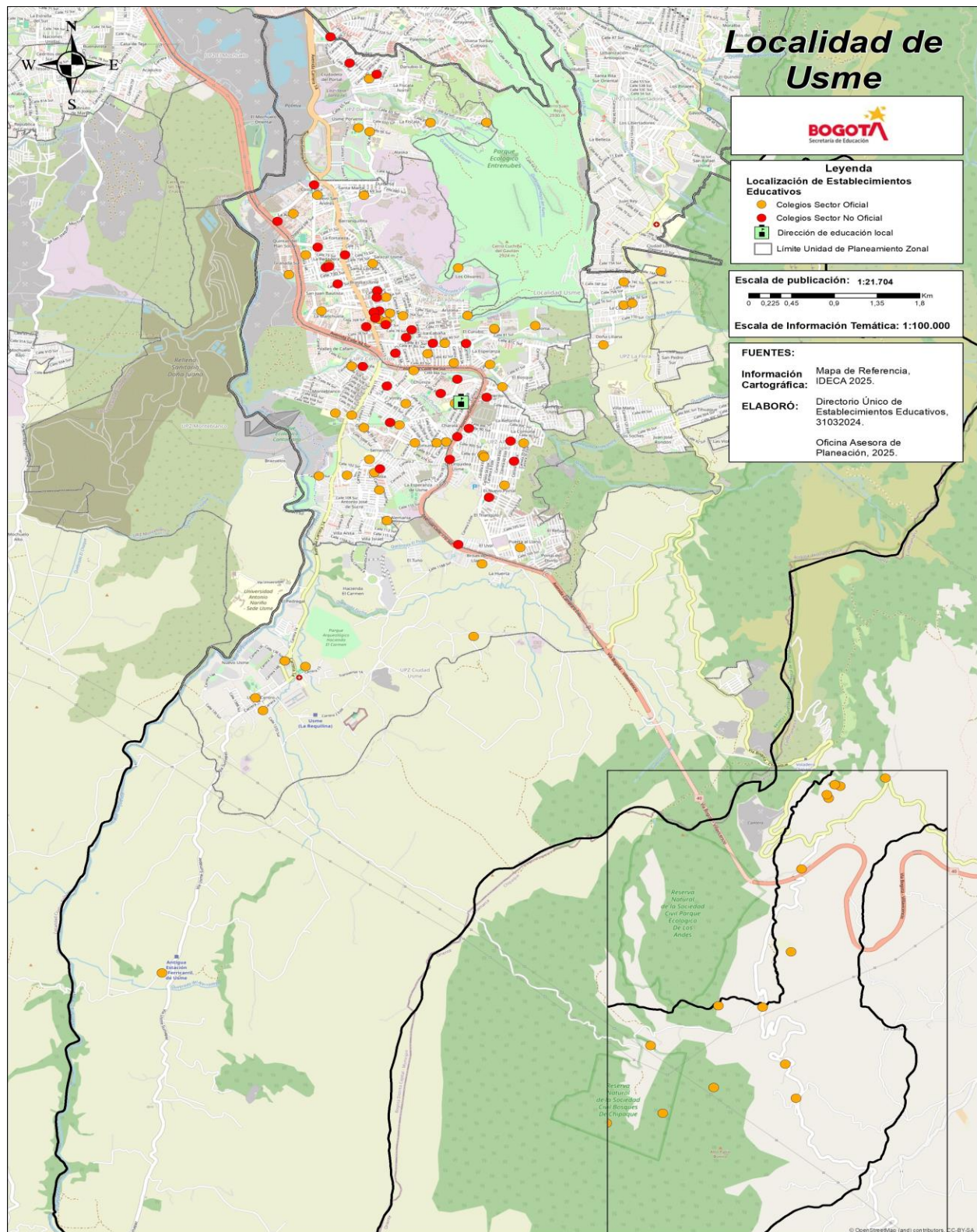
Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Usme 2024

Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio					
		Distrital		Administración del Servicio		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Usme	Alfonso López	2	5	1	1	3	6
	Ciudad Usme	2	5	1	1	3	6
	Comuneros	11	17	1	1	12	18
	Danubio	2	4	1	1	3	5
	Gran Yomasa	13	20	2	2	15	22
	La Flora	4	5	0	0	4	5
	Río Tunjuelo	11	11	0	0	11	11
	Parque Entrenubes	0	0	0	0	0	0
Total		45	67	6	6	51	73

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

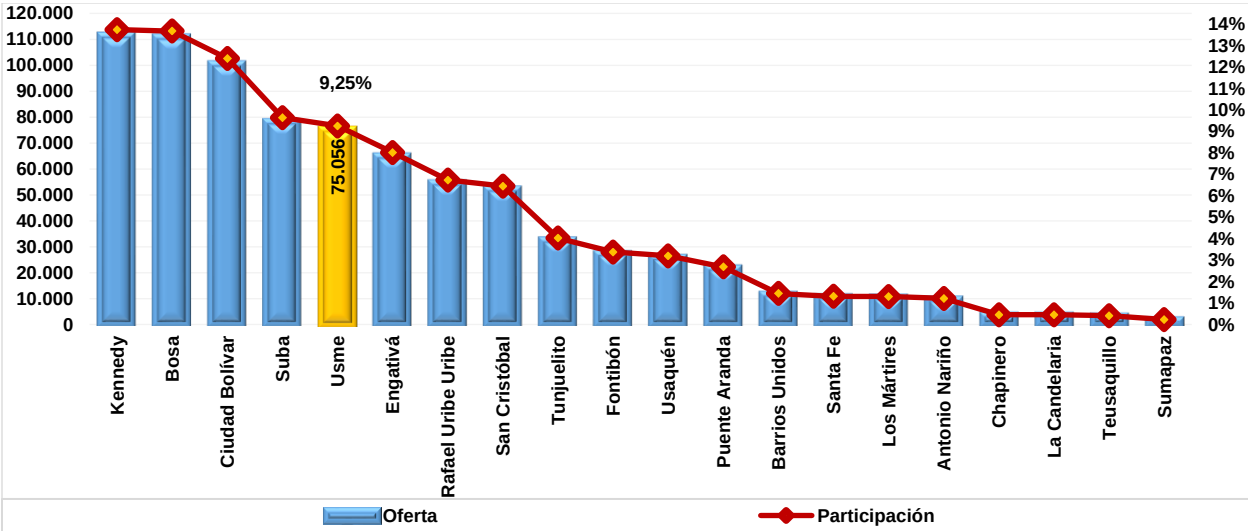
En 2024, el número de sedes educativas de la localidad fue de 73. Estas se distribuyen en 45 colegios distritales que funcionan en 67 sedes, y 6 colegios bajo la modalidad de administración del servicio. En la UPZ Parque Entrenubes no hay establecimientos educativos ni del sector oficial distrital ni del sector no oficial. En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de los colegios de la localidad de Usme según sector. 2024



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2024 fue 75.056 cupos escolares, que frente a 76.894 del año anterior significó una reducción de 2,39%, y representó el 9,3% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Usme 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Discriminada por clase de colegio, el 91,95% de la oferta educativa corresponde a los colegios distritales, y el 8,05% a colegios con administración del servicio.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Usme 2024

Oferta	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	7.797	548	8.345
Primaria	26.336	2.369	28.705
Secundaria	22.906	2.246	25.152
Media	8.920	878	9.798
Aceleración	726	0	726
Educación Adulto	2.330	0	2.330
Total	69.015	6.041	75.056

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, en preescolar se agrupa el 11,1% de la oferta educativa, en básica primaria el 39,7%, en básica secundaria el 34,9% y en media vocacional el 14,3,%. Este comportamiento es semejante tanto en los colegios distritales como en los colegios con administración del servicio, aunque en éstos últimos se observa una mayor concentración de cupos en básica secundaria que alcanza 37,2% en detrimento de preescolar que solo muestra una contribución de 9,1%.

Para el nivel de básica primaria del modelo formal tradicional se observa de 1º a 5º una participación promedio semejante en cada grado, siendo el grado 1º el que registra la mayor proporción alcanzando 7,85%, y la menor en grado 4º (7,52%). En básica secundaria del mismo modelo, sobresalen los grados 6º (9,0%) y 7º (8,7%), los otros grados muestran menores participaciones, hasta alcanzar en el grado 9º el 7,6%. En media vocacional la oferta de grado

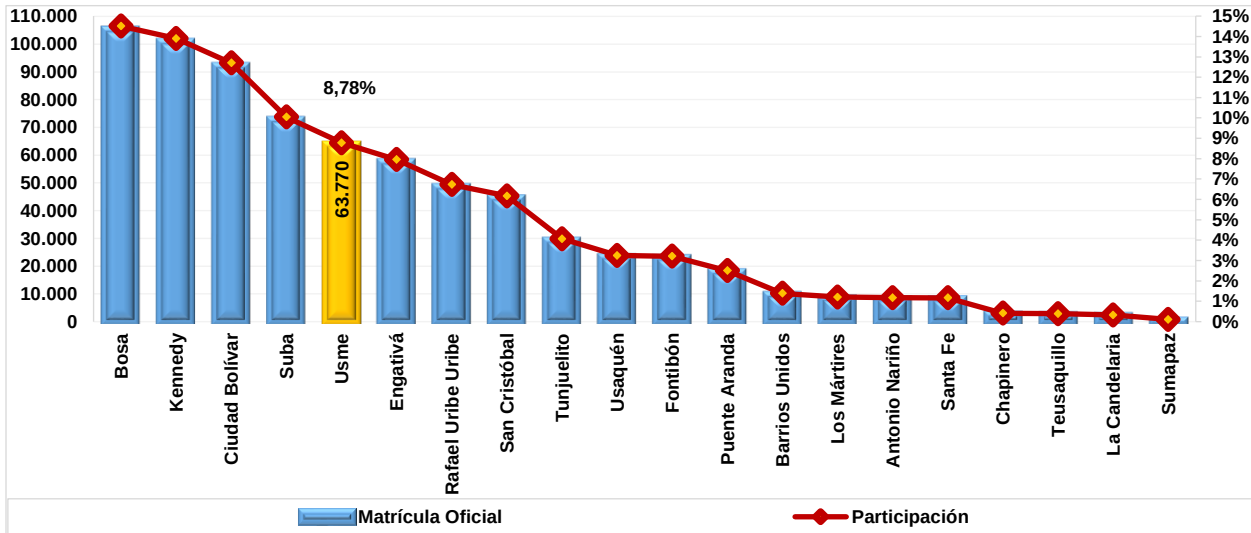
10° es de 52,6% sobre el total del nivel, que representa el 6,9% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 11° equivale a 6,2% de ésta.

La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,9% sobre el total, lo que corresponde al 53,1% del nivel. En los modelos flexibles, la oferta en aceleración del aprendizaje representa el 1,0%, y en educación para adultos el 3,1%, donde los ciclos 3, 4 y 5 concentran las mayores participaciones y se contraponen con el ciclo 1 (0,18%).

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED, estos últimos hasta 2023.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Usme 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, la matrícula oficial de la localidad fue de 63.770 estudiantes, que frente a los 66.678 del año anterior representó una contracción de 4,36%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 8,8%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Usme 2024

Nivel Educativo	Clase de Colegio								
	Distrital			Administración del Servicio			Total		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Preescolar	3.325	3.382	6.707	267	281	548	3.592	3.663	7.255
Primaria	11.007	11.810	22.817	1.144	1.218	2.362	12.151	13.028	25.179
Secundaria	9.243	9.941	19.184	1.100	1.146	2.246	10.343	11.087	21.430
Media	3.743	3.554	7.297	463	415	878	4.206	3.969	8.175
Aceleración	256	376	632	0	0	0	256	376	632
Educación Adulto	492	607	1.099	0	0	0	492	607	1.099
Total	28.066	29.670	57.736	2.974	3.060	6.034	31.040	32.730	63.770

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El 90,5% de los estudiantes matriculados en el sistema oficial en el 2024, se encuentra en los colegios distritales; y en los colegios con administración del servicio se matriculó el restante 9,5%. Por nivel educativo se presenta una distribución muy similar en los colegios distritales, aunque se observa una mayor proporción en preescolar que grupa el 92,4%, que contrasta con básica secundaria y media vocacional que representan el 89,89%.

Básica primaria concentra el 40,5% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 34,6% se encuentra en básica secundaria, y el 13,5% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,4%. Por clase de colegio, en los distritales y con administración del servicio se presenta una distribución similar al interior de cada nivel educativo; presentándose en estos últimos una mayor participación de básica secundaria (37,2%) en perjuicio del preescolar (9,1%).

En general, el 51,3% de los estudiantes son hombres y el restante 48,7% mujeres. En todos los niveles educativos el número de hombres es mayor al de mujeres, excepto en media vocacional, donde el 51,2% son mujeres. Esta situación se replica en las dos clases de colegios.

Para el nivel de básica primaria en el modelo formal tradicional se observa en los grados de 1° a 5° un promedio de 7,9%, siendo el grado 3° el que registra la mayor proporción alcanzando 8,1%, y la menor en el grado 5° (7,6%). En básica secundaria del mismo modelo, sobresalen los grados 6° (9,6%) y 7° (8,8%), los otros grados muestran menores participaciones, siendo la más baja la registrada en el grado 9° (7,2%). En media vocacional formal la matrícula de grado 10° es de 53,2% sobre el total del nivel, que representa el 6,8% con respecto al total de la matrícula, mientras que la de grado 11° equivale a 6,0% de ésta. (Ver Tabla 21).

La matrícula del grado transición del nivel de preescolar representa el 6,3% sobre el total, lo que corresponde al 55,4% del nivel. En los modelos flexibles, esta proporción es de 1,0% en aceleración del aprendizaje, y en educación formal para adultos de 1,72%, donde los ciclos 3, 4 y 5 agrupan 1,47%.

El 45,9% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 1, el 41,5% al estrato 2, el 2,1% al estrato 3, el 0,2% a los estratos del 4 al 6. El 10,4% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Usme 2024

Estrato	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Sin estrato	6.225	405	6.630
Estrato 1	26.863	2.386	29.249
Estrato 2	23.234	3.200	26.434
Estrato 3	1.304	41	1.345
Estrato 4	65	1	66
Estrato 5	12	0	12
Estrato 6	33	1	34
Total	57.736	6.034	63.770

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 1 y 2, que en conjunto agrupan en promedio el 87,3%. En general el 20,0% de los estudiantes de básica primaria pertenecen al estrato 1, mientras que al estrato 2 está vinculado el 16,4%. En este mismo orden de ideas. En este mismo orden de ideas, el 15,1% de los estudiantes que están matriculados en básica secundaria se encuentra en el estrato 1 y el 14,0% en el estrato 2. En media este comportamiento cambia, observándose una mayor proporción de estudiantes de estrato 2 (6,2%) frente a los estudiantes de estrato 1 matriculados en este mismo nivel (5,5%).

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Usme 2024

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	723	2.070	2.916	921	6.630
Estrato 1	3.351	12.767	9.606	3.525	29.249
Estrato 2	3.057	10.482	8.958	3.937	26.434
Estrato 3	110	488	541	206	1.345
Estrato 4	9	20	33	4	66
Estrato 5	2	5	1	4	12
Estrato 6	3	15	14	2	34
Total	7.255	25.847	22.069	8.599	63.770

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 1.863 estudiantes con algún tipo de discapacidad, de éstos, el 94,6% lo hizo en colegios distritales, y el restante el 5,4% en colegios con administración del servicio.

La discapacidad más recurrente es la intelectual que alcanza el 63,3%; de estos el 95,3% se concentró en los colegios distritales. Le siguen los estudiantes con discapacidad múltiple que agrupan el 16,5%, la mayoría también matriculados en colegios distritales (91,9%).

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Usme 2024

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Auditiva	95	8	103
Física	110	6	116
Intelectual	1.124	55	1.179
Múltiple	283	25	308
Psicosocial	93	4	97
Sordoceguera	9	2	11
Visual	41	1	42
No es discapacidad*	7	0	7
Total	1.762	101	1.863

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica secundaria concentra el 43,0% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de básica primaria con 38,2%, media vocacional con 14,5% y preescolar con 4,2%. En este último nivel, el 51,3% presenta discapacidad múltiple y el 25,6% discapacidad intelectual. En básica secundaria esta última discapacidad alcanza el 69,3% y la discapacidad múltiple el 11,1%; mientras que en básica primaria esta discapacidad representa el 20,6%.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Usme 2024

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	4	33	45	21	103

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Física	9	56	39	12	116
Intelectual	20	430	556	173	1.179
Múltiple	40	147	89	32	308
Psicosocial	4	22	45	26	97
Sordoceguera	0	2	7	2	11
Visual	1	19	18	4	42
No es discapacidad*	0	3	3	1	7
Total	78	712	802	271	1.863

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En la localidad se matricularon 477 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales: 88,7% matriculados en colegios distritales y 11,3% en colegios con administración del servicio. Los estudiantes con talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte representan el 46,3%, y con talento excepcional en artes o letras el 25,8%. Los estudiante con talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento representan el 9,0%.

Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y clase de colegio. Usme 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Capacidades Excepcionales	40	2	42
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	194	27	221
Talento excepcional en artes o letras	112	11	123
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	8	0	8
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	14	1	15
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	35	8	43
Talento excepcional en tecnología	20	5	25
Total	423	54	477

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 40,3% de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales se encuentran matriculados en básica primaria, el 26,4% en preescolar, el 24,7% en básica secundaria y el 8,6% en media vocacional.

Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Usme 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	2	23	11	6	42
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	68	91	50	12	221
Talento excepcional en artes o letras	31	47	34	11	123
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	1	4	2	1	8
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	1	6	5	3	15

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	17	14	9	3	43
Talento excepcional en tecnología	6	7	7	5	25
Total	126	192	118	41	477

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 1.046 estudiantes; (93,5%) en colegios distritales, y 6,5% en colegios con administración del servicio. El grupo de las negritudes concentra el 62,7% de los casos, que en un 95,4% se encuentran matriculados en colegios distritales. Por otra parte, las poblaciones indígenas agrupan el 36,9%, en su mayoría también matriculados en los colegios distritales (90,9%).

Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Usme 2024

Grupo Étnico	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Indígenas	351	35	386
Negritudes*	626	30	656
Rom	0	0	0
Raizales	1	3	4
Total	978	68	1.046

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

Por nivel educativo, el 39,5% de las etnias se concentran en básica primaria, y el 37,7% en básica secundaria. El 15,7% de los grupos poblacionales se encuentra matriculado en media vocacional, y el 7,5% en preescolar.

Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Usme 2024

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	33	145	142	66	386
Negritudes*	44	266	251	95	656
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	1	2	1	0	4
Total	78	413	394	161	1.046

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2024, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas, puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Para la vigencia 2024, la SED tomó la decisión de no continuar con el modelo de servicio educativo a través de matrícula contratada; sin embargo, elaboró internamente el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones, pues como ya se mencionó, el mismo es crucial en el proceso de validación para adquisición de predios para promover y atender la demanda educativa, o el cambio de la doble jornada (mañana y tarde) a jornada única.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Usme 2024

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	69.015	62.323	6.692	57.736
Administración del Servicio	6.041	6.868	-827	6.034

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Total	75.056	69.191	5.865	63.770

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 69.191 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 75.056 cupos se presenta un superávit de 5.865 cupos sustentado en el comportamiento en los colegios distritales. Comparado con el año anterior, se observa un incremento de 13,8% del superávit en los colegios distritales, mientras que el déficit en los colegios con administración del servicio también se amplió, siendo más de cinco veces mayor al reportado en el año 2023.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Usme 2024

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	8.345	8.192	153	7.255
Primaria	28.705	26.687	2.018	25.179
Secundaria	25.152	22.969	2.183	21.430
Media	9.798	8.684	1.114	8.175
Aceleración	726	805	-79	632
Educación Adultos	2.330	1.854	476	1.099
Total	75.056	69.191	5.865	63.770

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Se presenta superávit en casi todos los niveles educativos, siendo los más significativos los registrados en básica secundaria (36,7%) y básica primaria (34,0%). En media vocacional el superávit equivale al 18,7% y en educación para adultos al 8,0%, siendo preescolar el nivel que muestra el superávit más bajo (2,6%). Aceleración del aprendizaje es el único nivel que registra déficit.

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Usme 2024

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	1.295	1.079	216	935
Jardín	2.622	2.732	-110	2.304
Transición	4.428	4.381	47	4.016
Primero	5.894	5.518	376	5.106
Segundo	5.739	5.365	374	5.062
Tercero	5.774	5.457	317	5.189
Cuarto	5.647	5.252	395	4.969
Quinto	5.651	5.095	556	4.853
Sexto	6.719	6.565	154	6.120
Séptimo	6.532	5.994	538	5.613
Octavo	6.183	5.482	701	5.092
Noveno	5.718	4.928	790	4.605
Décimo	5.156	4.687	469	4.351
Once	4.642	3.997	645	3.824
Introdutorio*	0	0	0	0
PFC 1*	0	0	0	0
PFC 2*	0	0	0	0
PFC 3*	0	0	0	0
PFC 4*	0	0	0	0
Aceleración	726	805	-79	632
Ciclo 1	135	25	110	9
Ciclo 2	195	64	131	27

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Ciclo 3	524	452	72	290
Ciclo 4	526	573	-47	349
Ciclo 5	510	496	14	296
Ciclo 6	440	244	196	128
Total	75.056	69.191	5.865	63.770

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*PFC: Programa de formación complementaria.

El superávit de preescolar corresponde a los grados de prejardín (82,1%) y de transición (17,9%). En básica primaria presentan superávit todos los grados, así: primero (18,6%), segundo (18,5%), tercero (15,7%), cuarto (19,6%) y quinto (27,6%). En básica secundaria también todos los grados registran superávit, siendo los grados de noveno (36,2%) y octavo (32,1%) los más representativos. En media vocacional, el grado once (57,9%) registra el mayor superávit de cupos. En los modelos flexibles, presenta déficit aceleración del aprendizaje, y el ciclo 4, en los restantes CLEI, sobresalen el superávit registrado en el ciclo 6 (37,5%) y en menor medida en el ciclo 2 (25,0%).

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase de este.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios distritales. Usme 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Almirante Padilla (IED)	3.944	3.460	484	2.616
Colegio Atabanzha (IED)	1.528	1.368	160	1.296
Colegio Brasilia. Usme (IED)	1.453	1.325	128	1.257
Colegio Brazuelos (IED)	875	795	80	746
Colegio Chuniza (IED)	2.254	2.234	20	2.109
Colegio Ciudad de Villavicencio (IED)	2.735	2.436	299	2.326
Colegio Diego Montaña Cuellar (IED)	3.630	2.927	703	2.686
Colegio Eduardo Umaña Mendoza (IED)	1.844	1.828	16	1.722
Colegio El Cortijo - Vianey (IED)	995	831	164	775
Colegio El Destino (IED)	512	520	-8	485
Colegio El Uval (IED)	815	757	58	721
Colegio El Virrey José Solís (IED)	1.511	1.388	123	1.295
Colegio Estanislao Zuleta (IED)	2.152	2.070	82	1.925
Colegio Fabio Lozano Simonelli (IED)	3.287	3.043	244	2.729
Colegio Federico García Lorca (IED)	2.471	2.421	50	2.301
Colegio Fernando González Ochoa (IED)	2.197	2.201	-4	2.108
Colegio Francisco Antonio Zea de Usme (IED)	2.358	2.374	-16	2.249
Colegio Gabriel García Márquez (IED)	1.457	1.258	199	1.161
Colegio Gran Yomasa (IED)	1.761	1.715	46	1.612
Colegio La Aurora (IED)	1.812	1.601	211	1.510
Colegio Los Comuneros - Oswaldo Guayazamín (IED)	2.293	2.115	178	1.909
Colegio Los Tejares (IED)	1.313	989	324	938
Colegio Luis Eduardo Mora Osejo (IED)	961	776	185	710
Colegio Miguel de Cervantes Saavedra (IED)	3.661	3.061	600	2.854
Colegio Nueva Esperanza (IED)	1.711	1.328	383	1.236
Colegio Nuevo San Andrés de Los Altos (IED)	1.770	1.436	334	1.335
Colegio Ofelia Uribe de Acosta (IED)	2.812	2.638	174	2.491
Colegio Orlando Fals Borda (IED)	2.050	1.795	255	1.696
Colegio Paulo Freire (IED)	3.238	3.275	-37	3.072
Colegio Provincia de Quebec (IED)	1.194	1.117	77	1.068

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48

Código postal: 111321

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Rural Chizaca (CED)	24	6	18	6
Colegio Rural El Curubital (CED)	65	27	38	24
Colegio Rural El Hato (CED)	69	35	34	36
Colegio Rural La Argentina (CED)	59	46	13	45
Colegio Rural La Mayoría (CED)	63	38	25	39
Colegio Rural La Unión Usme (CED)	28	10	18	10
Colegio Rural Las Mercedes (CED)	44	24	20	22
Colegio Rural Los Andes (CED)	24	8	16	6
Colegio Rural Los Arrayanes (CED)	68	25	43	25
Colegio Rural Olarte (CED)	205	174	31	171
Colegio San Cayetano (IED)	2.111	1.927	184	1.843
Colegio Santa Librada (IED)	1.600	1.541	59	1.464
Colegio Santa Martha (IED)	1.124	1.012	112	900
Colegio Tenerife - Granada Sur (IED)	1.690	1.192	498	1.100
Colegio Usminia (IED)	1.247	1.176	71	1.107
Total	69.015	62.323	6.692	57.736

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 23. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios con administración del servicio. Usme 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/ Superávit	Matrícula
Colegio Chuniza Famaco (IED)	1.109	1.236	-127	1.105
Colegio Ciudad Chengdu (IED)	522	578	-56	523
Colegio José Eustasio Rivera (IED)	676	748	-72	672
Colegio Juan Luis Londoño (IED)	1.405	1.770	-365	1.407
Colegio Miravalle (IED)	1.222	1.364	-142	1.221
Colegio San José de Usme (IED)	1.107	1.172	-65	1.106
Total	6.041	6.868	-827	6.034

Fuente: Matrícula SIMAT; Oferta-Demanda Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2024 los colegios distritales de la localidad de **Usme** congregaron el 8,7% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 3.031 funcionarios. De éstos el 5,1% son directivos docentes (156) y el restante 94,9% son docentes (2.875).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 70,9% están nombrados en propiedad y el 29,1% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 46,1% de los docentes, seguido de básica primaria (32,9%).

Tabla 24. Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Usme 2024

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Usme	201	821	970	47	2.039	195	124	355	162	836	2.875
Bogotá D.C.	3.121	9.793	13.586	1.113	27.613	1.005	1.068	2.203	1.187	5.463	33.076
Participación	6,44%	8,38%	7,14%	4,22%	7,38%	19,40%	11,61%	16,11%	13,65%	15,30%	8,69%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por sexo que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 68,4% para las mujeres y al 31,6% para los hombres. Para la localidad de **Usme**, esta proporción es de 65,3% para las mujeres y de 34,7% para los hombres.

La mayor proporción del personal de la localidad cuenta con nivel de formación hasta postgrado (69,4%), comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 78,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (27.445), seguido de pregrado con 20,5% (7.157). En el primero de los casos, la distribución por sexo muestra que el 69,1% son mujeres, mientras que en pregrado este porcentaje es de 65,5%. En la localidad, esta participación es de 65,8% de mujeres en postgrado y de 64,3% en pregrado. En tercer lugar por nivel de formación aparece el normal superior que representa el 1,0% en la localidad. En Bogotá este nivel de formación representa el 0,7% de los docentes y directivos docentes (231). La proporción de las mujeres que alcanzó este nivel de formación es mayor que el de los hombres siendo en Bogotá de 71,0% y en la localidad de 62,1%.

Tabla 25. Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Usme 2024

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Usme		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Posgrado	8.470	18.975	27.445	719	1.385	2.104
Pregrado	2.467	4.690	7.157	318	574	892
Normal Superior	67	164	231	11	18	29
Técnico/Tecnólogo	21	19	40	2	3	5
Bachiller	8	7	15	1	0	1
Total	11.033	23.855	34.888	1.051	1.980	3.031

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. 31 de mayo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 94,9% de los funcionarios son docentes, el 3,9% son coordinadores, y el 1,2% son rectores o directores. En este último grupo se observa una participación mayoritaria de los hombres en la localidad (62,2%), en los coordinadores aunque la participación es relativamente homogénea, las mujeres representan el 50,4%; mientras que en los docentes esta contribución se fortalece alcanzando un 66,3%. Para el caso de Bogotá D.C., la proporción de mujeres es mayor en los docentes (69,9%) y en los coordinadores (53,6%); mientras que en el grupo de los rectores o directores los hombres representan el 59,6%.

Tabla 26. Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Usme 2024

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Usme		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Rector/Director	224	152	376	23	14	37
Coordinador	666	770	1.436	59	60	119
Docente	10.143	22.933	33.076	969	1.906	2.875
Total	11.033	23.855	34.888	1.051	1.980	3.031

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales muestra que la mayor parte de esta población de la localidad se encuentra entre los 36 y 45 años (41,3%), mientras que en Bogotá el rango entre 46 y 60 años congrega el mayor porcentaje (41,5%).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 32,6% del personal de Bogotá, mientras que en la localidad el rango entre 46 y 60 años reúne el 32,8%. Los mayores de 60 años representan el 5,9% del personal de la localidad (13,1% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 19,6% (12,4% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,3%). Para la localidad, en 2024 en este rango igualmente tiene poca representación (0,3%), donde las mujeres representan el 70,0%.

En todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de 36 y 45 años, donde el 64,9% son mujeres; y la menor, en el rango de mayores de 60 años, cuya distribución muestra que el 60,9% son mujeres, sin contar con el rango de los menores de 26 años.

Tabla 27. Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Usme 2024

Rango de Edad	Bogotá			Usme		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Menores de 26	32	76	108	3	7	10
Entre 26 y 35	1.399	2.920	4.319	180	413	593
Entre 36 y 45	3.634	7.747	11.381	439	814	1253
Entre 46 y 60	4.424	10.071	14.495	349	646	995
Mayores de 60	1.544	3.041	4.585	80	100	180
Total	11.033	23.855	34.888	1.051	1.980	3.031

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 37,9% y 33,0% de los docentes de la localidad atienden las jornadas mañana y tarde respectivamente, y que el 22,5% lo hace en jornada única.

En el caso de Bogotá, la proporción de docentes asignados en la jornada mañana es de 39,4% y en la jornada tarde es de 34,4%, mientras que para las jornadas única y completa se destinó el 25,4%.

Tabla 28. Personal docente por jornada. Usme 2024

Localidad	Jornada							Total
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	
Usme	162	647	1.091	949	17	9	0	2.875
Bogotá D.C.	2.083	6.312	13.048	11.381	226	22	4	33.076
Participación %	7,78%	10,25%	8,36%	8,34%	7,52%	40,91%	0,0%	8,69%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2019, las cifras de matrícula del sector no oficial en el Distrito Capital se obtenían a través del Censo C-600, un aplicativo administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este sistema permitía a los establecimientos educativos reportar información relevante sobre la matrícula, desglosada por grado y nivel educativo, jornada escolar, docentes adscritos, entre otros aspectos. El proceso se llevaba a cabo mediante un formulario electrónico en un ambiente web, facilitando así la recopilación de datos y la generación de estadísticas educativas.

Sin embargo, a partir del año 2020 inclusive, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) decidió cambiar su fuente de información, optando por los registros de matrícula del sector no oficial provenientes del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esta decisión refleja una búsqueda por mejorar la calidad y precisión de los datos educativos, aprovechando un sistema más robusto y centralizado que permite un seguimiento más eficiente de los estudiantes y las instituciones.

Este cambio en la metodología no solo tiene implicaciones en la forma en que se recogen los datos, pues a partir de ese momento se cuenta con una herramienta que integra información más actualizada y facilita un análisis más ágil.

En conclusión, la consolidación de la información de las vigencias 2020 a 2024, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 29. Matrícula por sector. Usme 2020 - 2024

Sector	2020	2021	2022	2023	2024
Oficial	69.977	71.044	69.172	66.678	63.770
No Oficial	8.990	8.072	8.011	7.954	7.908
Total	78.967	79.116	77.183	74.632	71.678

Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

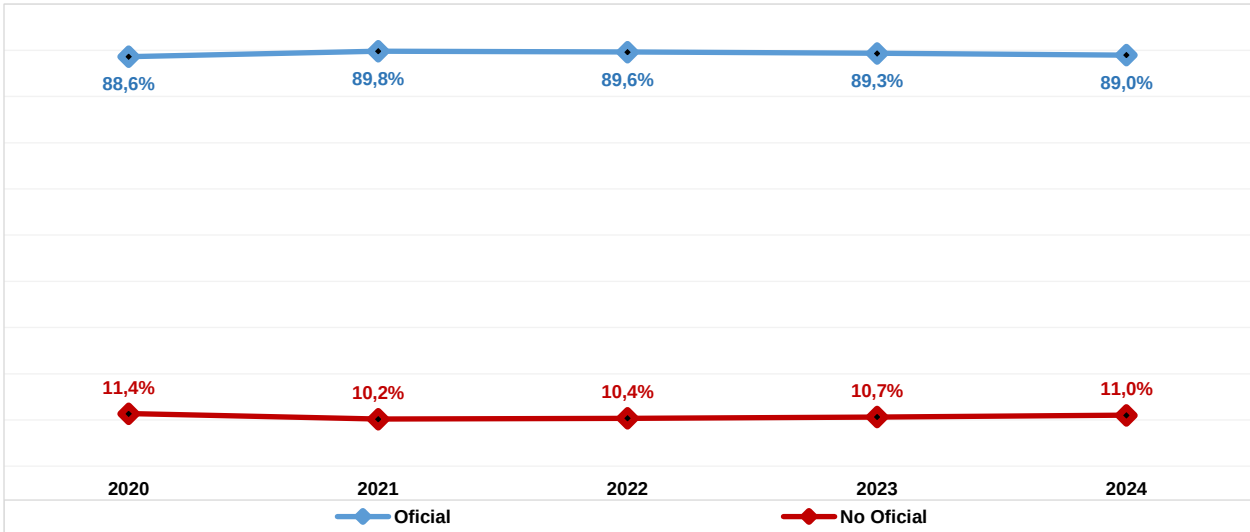
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Usme** muestra tendencias decrecientes: la matrícula del sector oficial es variable, registrando un aumento de 1,5% en 2021, mostrando en adelante contracciones de 2,6%, 3,6% y 4,4%. En conjunto, al final del periodo se refleja un decrecimiento de 2,3% promedio anual; con lo que participación en el total pasó de 88,6% en 2020 a 89,0% en 2020.

Lo anterior sumado a que la matrícula del sector no oficial se redujo continuamente durante este periodo, que coadyuvaron para que se presentara una reducción de 3,16% promedio anual para el quinquenio, en el que pesa el descenso registrado en 2021 (10,2%). La participación en el total de la matrícula pasó de 11,4% en 2020 a 11,0% en 2024.

En términos generales, la matrícula total de la localidad mostró una reducción cercana a los 7.300 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 2,4% promedio anual.

Gráfico 12. Participación de la matrícula por sector educativo. Usme 2020 - 2024



Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.
Matrícula no oficial. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

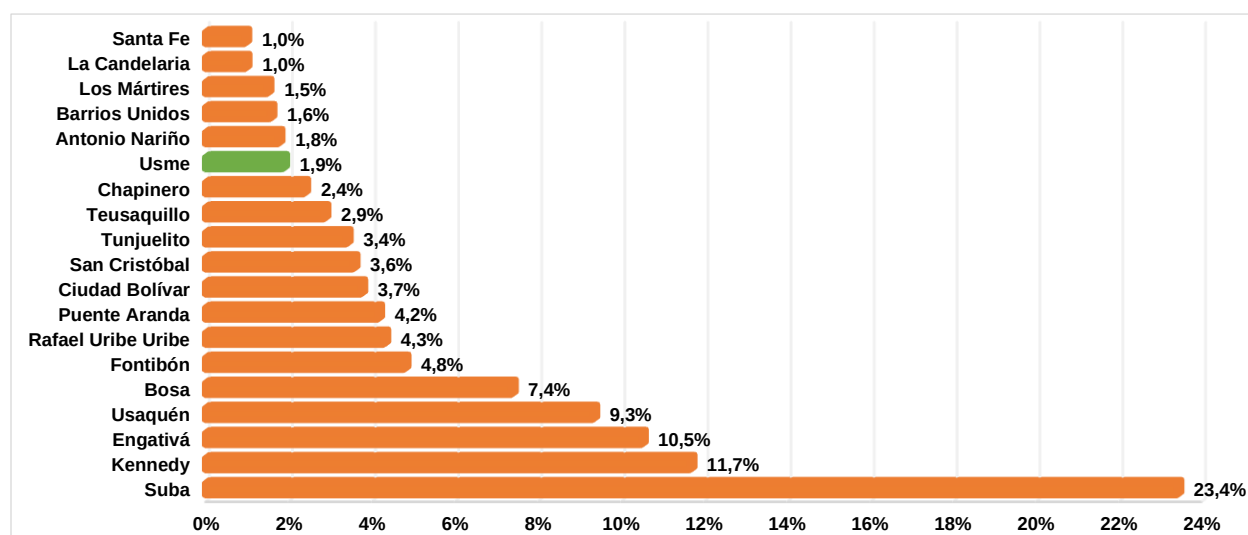
Tabla 30. Matrícula no oficial por nivel educativo. Usme 2024

Localidad	Nivel Educativo				Total
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	
Usme	846	3.348	2.572	1.142	7.908
Total Matrícula No Oficial	44.593	158.906	136.418	84.509	424.426
Participación	1,90%	2,11%	1,89%	1,35%	1,86%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector no oficial de la localidad representa el 1,9% del total del sector en Bogotá, ocupando la decimocatorce posición. Por nivel educativo, en la localidad básica primaria agrupa el 42,3% de la matrícula, básica secundaria el 32,5% y media vocacional el 14,4%. El nivel de preescolar representa el 11,7%, mostrando para este nivel y para básica secundaria una distribución muy similar a la de la ciudad; mientras que la participación del nivel de básica primaria en la localidad supera en 4,9 puntos porcentuales (pp) a la de la ciudad y por el contrario la de media vocacional es menor en 5,5pp.

Gráfico 13. Participación de la matrícula del sector no oficial. Usme 2024



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información.

10. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2023, la recopilación de información sobre los docentes del sector no oficial en Bogotá se fundamentaba principalmente en los resultados obtenidos del Censo C-600, administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual se convertía en información crucial para entender la composición y características del personal docente en este sector educativo. Sin embargo, el DANE informó que, en 2024, no se llevaría a cabo el proceso de recolección de datos mediante el diligenciamiento del formulario electrónico, debido a que el mismo entraría en una fase de rediseño de la operación estadística relacionada con la Educación Formal (EDUC), en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Ante esta eventualidad, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) tomó la iniciativa de adoptar una fuente alternativa. Esta nueva fuente se basa en la información extraída por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, que llevó a cabo un proceso censal dirigido específicamente al sector educativo privado durante el cuarto trimestre del año 2024.

Esta decisión garantizaría un flujo constante y actualizado de información relevante sobre el tema, lo que permitiría continuar con el seguimiento y análisis del comportamiento y evolución de los docentes del sector no oficial.

A pesar de la modificación en la fuente y por obvias razones de la metodología de recolección de datos, se puede asegurar que la información recopilada es consistente, pertinente y útil para la toma de decisiones educativas.

Sin embargo, este primer acercamiento, presenta algunas limitaciones que se espera sean subsanadas en las próximas actualizaciones del proceso. Por ahora, los resultados solo permiten presentar la información del total de docentes del sector, desagregada por localidad y sexo.

En 2024, la planta del personal docente del sector educativo no oficial de la localidad de **Usme** asciende a 449. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 22.372 estudiantes con un recurso humano de 1.006 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 39.591 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación bruta de 22 alumnos por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 11 estudiantes por docente en el sector no oficial.

Tabla 31. Personal docente del sector no oficial por sexo. Usme 2024

Localidad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Usme	144	305	449
Bogotá D.C.	8.940	18.751	27.691
Participación	1,61%	1,63%	1,62%

Fuente: Censo Sector Educativo Privado. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado. SED. Diciembre 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como se aprecia en la Tabla **31**, con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 1,6%. La distribución por sexo muestra que el 67,9% son mujeres y el restante 32,1% son hombres, siendo muy similar su distribución a la de la ciudad.

11. TASA DE COBERTURA BRUTA

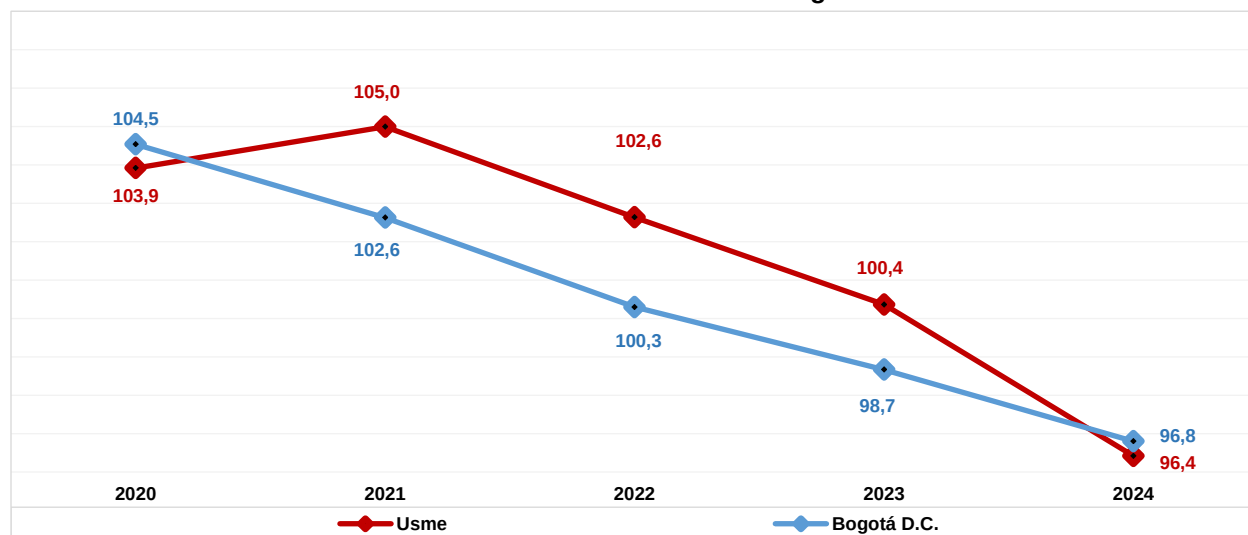
Como ya se ha mencionado, en 2022 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo un proceso de actualización y ajuste en la estimación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) realizado en 2018. Esta revisión, buscaba incorporar las repercusiones que tuvo la pandemia de Covid-19 en la dinámica poblacional, por lo que sus resultados son especialmente significativos.

La nueva serie de datos reveló cambios importantes en la estructura de la población, lo que ha derivado en una reducción del total esta. Como consecuencia lógica, se han recalculado las tasas de cobertura bruta y neta, tanto a nivel general para Bogotá como para cada una de sus localidades. Es importante tener en cuenta que, al presentar estadísticas históricas de los últimos cinco años en este documento, las cifras pueden diferir considerablemente de aquellas publicadas en años anteriores, reflejando así la complejidad y los cambios en la situación demográfica del país tras el impacto de la pandemia.

El ajuste en este indicador es fundamental para comprender mejor las dinámicas actuales y facilitar la planificación de políticas públicas y servicios necesarios para atender a la población de manera efectiva.

En resumen, para el caso de Bogotá D.C., esta tasa se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT, esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018 ajustado por el efecto Covid.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Usme vs Bogotá D.C. 2020 - 2024



Fuente: Matrícula oficial SIMAT. 2020-2022. Fecha de corte 31 de marzo. 2023-2024. Fecha de corte 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2020 y el 2024, la tasa de cobertura bruta de la localidad, aunque es variable, muestra una tendencia decreciente oscilando alrededor de 101,7% en promedio, perdiendo 7,5 puntos porcentuales (pp) en ese lapso, siendo el indicador mayor al 100% hasta 2023. Entre 2021 y 2023 la tasa de cobertura es mayor a la registrada por Bogotá D.C. Por otra parte, la TCB de la ciudad, presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pasando de 104,5% en 2020 a 96,8% en 2024, para una reducción de 7,7pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa una leve inclinación que favorece a la ciudad al pasar de 0,6pp en 2020 a 0,4pp en 2024; sin embargo, como ya se mencionó en los años intermedios esta confrontación favoreció a la localidad.

Con respecto al año inmediatamente anterior, todos los niveles registraron una reducción en su valor, siendo el de preescolar el más representativo (9,0pp), seguido de los observados en media vocacional (3,9), básica secundaria (3,7) y básica primaria (2,8pp).

Contrastando los años 2020 y 2024, se evidencian reducciones en el indicador en los niveles de preescolar (18,3pp), básica primaria (10,1pp) y básica secundaria (6,7pp); y por el contrario media vocacional (3,3pp) mostró mejoría en este ítem. De otra parte, preescolar y media vocacional fueron los únicos niveles que no alcanzaron el 100% en ninguno de los años del periodo. El promedio más alto se observa en básica secundaria (110,6%), seguido de básica primaria (105,1%) y media vocacional (85,2%). El promedio de preescolar es de 82,4%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muestra que entre 2020 y 2024 la TCB fue mayor en los hombres en los niveles de básica, y de 2022 a 2024 también lo es en preescolar. Por su parte, este índice es mayor en las mujeres en media vocacional.

En términos generales el promedio por sexo durante el periodo muestra la misma conducta que la del total en los niveles de básica; es decir, el mayor promedio se presenta en secundaria. Por su parte, el promedio de preescolar ocupa la tercera posición y el de media el último.

Tabla 32. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Usme 2020 - 2024

Nivel Educativo	2020			2021			2022			2023			2024		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	86,8	93,0	89,8	84,6	87,7	86,1	86,9	81,4	84,1	81,9	79,1	80,5	72,4	70,5	71,5
Primaria	111,9	107,6	109,8	109,0	106,6	107,8	106,5	105,3	105,9	103,9	101,0	102,5	101,7	97,5	99,6
Secundaria	112,7	110,7	111,7	117,1	113,5	115,3	113,8	110,5	112,2	110,7	106,7	108,7	106,4	103,7	105,1
Media	77,6	84,8	81,2	82,3	91,8	87,0	79,9	90,6	85,1	83,9	93,0	88,4	82,0	87,1	84,5
Usme	104,3	103,5	103,9	105,2	104,8	105,0	102,8	102,4	102,6	101,0	99,7	100,4	97,4	95,4	96,4
Bogotá D.C.	86,8	93,0	89,8	84,6	87,7	86,1	86,9	81,4	84,1	81,9	79,1	80,5	72,4	70,5	71,5

Fuente: Matrícula oficial 2020-2022. SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo. 2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de abril.

Matrícula no oficial 2019. Imputada del Censo C-600. 2020-2023. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

12. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de **aprobación, reprobación y deserción**.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 a 2023, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el reporte remitido por el Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento y publicación de las estadísticas reportadas por el MEN desde el año 2014. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tiene en cuenta la información registrada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para la vigencia 2019 a 2022 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Usme 2023

Tasa	Clase de Colegio		Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Oficial - Localidad	No Oficial Localidad
Aprobación	87,5	96,8	88,4	97,4
Reprobación	9,7	2,3	9,0	0,9
Deserción	2,8	0,9	2,6	1,7

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Cotejando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios no oficiales presentan mejores resultados que los reportados por los colegios oficiales. Al discriminarlos por clase de colegio, esta afirmación es particularmente cierta en lo relacionado a las tasas de aprobación y reprobación. Es así que, la tasa de aprobación del sector no oficial es mayor en 9,1pp a la del sector oficial mientras que la tasa de reprobación de este último es mayor en 8,1pp.

En general la tasa de deserción del sector oficial es mayor en 0,9pp a la observada en el sector no oficial. Comparando los resultados de este indicador entre los colegios del sector no oficial con los registrados en los colegios distritales la diferencia es de 1,1pp; sin embargo, el indicador en los colegios en administración del servicio es menor en 0,8pp a la de los colegios del sector no oficial.

En términos generales, en esta localidad las instituciones educativas del sector no oficial tienden a mostrar mejores resultados en las tasas de eficiencia interna en todos los niveles educativos en comparación con los obtenidos en los establecimientos del sector oficial.

La diferencia en los indicadores en los niveles de básica y media son amplias, siendo en secundaria donde se presenta la mayor distorsión, mientras que en preescolar la diferencia en los indicadores tiende a ser más homogénea.

Al detallar la información obtenida se observa que el nivel de preescolar para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. En este mismo nivel la tasa de reprobación es la más elevada; igualmente, la tasa de deserción de este nivel es la mayor, seguida de la de media y la de preescolar es la menor. Es importante mencionar, que la tasa de deserción del nivel de básica primaria del sector oficial es menor a la registrada en el mismo nivel en el sector no oficial.

Por otra parte, en el sector no oficial, media es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es muy superior al registrado en media, que presenta la menor tasa de reprobación (con excepción de preescolar). Por último, la tasa de deserción en básica secundaria registra el menor valor, seguido de media, siendo la mayor la advertida en preescolar.

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Usme 2023

Sector	Nivel	Aprobación			Reprobación			Deserción		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Oficial	Preescolar*	97,2	96,9	97,1	0,2	0,1	0,1	2,6	3,0	2,8
	Primaria	92,7	90,8	91,7	5,5	7,0	6,3	1,8	2,1	2,0
	Secundaria	84,4	79,3	81,7	12,5	17,2	14,9	3,0	3,6	3,3
	Media	92,5	88,3	90,5	5,4	8,4	6,8	2,1	3,3	2,7
	Total	90,1	86,8	88,4	7,6	10,4	9,0	2,4	2,9	2,6
No Oficial	Preescolar*	97,8	96,8	97,4	0,0	0,0	0,0	2,2	3,2	2,6
	Primaria	97,2	97,3	97,3	0,2	0,5	0,4	2,5	2,1	2,3
	Secundaria	97,6	96,6	97,1	1,6	2,3	2,0	0,7	1,0	0,9
	Media	99,6	97,9	98,8	0,0	0,4	0,2	0,4	1,7	1,1
	Total	97,7	97,1	97,4	0,6	1,1	0,9	1,6	1,8	1,7

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

** Incluye solo Transición.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Usme**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres; lo cual se hace cierto al observar que la tasa de deserción de los hombres es mayor en cerca de 0,5pp al reportado en las mujeres. Este comportamiento es similar en el sector no oficial en casi todos los indicadores, aunque éstos son más parejos.

En particular, la tasa de reprobación de preescolar de los colegios del sector oficial y las tasas de aprobación y de deserción de básica primaria del sector no oficial son más exitosos en los hombres.

Tabla 35. Indicadores de eficiencia interna por sector. Usme 2019 - 2023

Sector	Tasa	2019	2020	2021	2022	2023
Oficial	Aprobación	96,7	94,0	89,0	89,5	88,4
	Reprobación	1,8	5,6	9,7	7,6	9,0
	Deserción*	1,5	0,42	1,3	2,9	2,6

Av. El Dorado No. 66 - 63

PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48

Código postal: 111321

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Sector	Tasa	2019	2020	2021	2022	2023
No Oficial	Aprobación	98,0	98,0	97,0	97,6	97,4
	Reprobación	1,0	0,5	1,1	1,3	0,9
	Deserción*	0,9	1,6	1,9	1,1	1,7

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

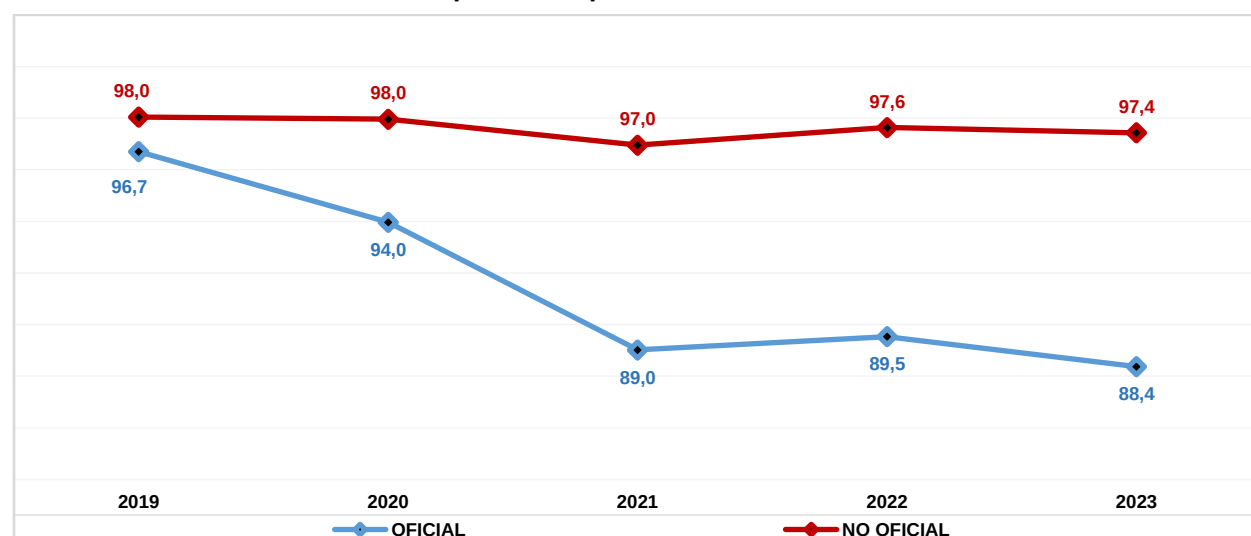
*Incluye solo transición

Entre 2019 y 2023 la tasa de aprobación del sector oficial es decreciente con un promedio de 91,5%, perdiendo 8,3pp pese a la pequeña recuperación registrada en 2022 (0,5pp).

Por su parte, en el mismo periodo (2019-2023) la tasa de aprobación del sector no oficial igualmente tiene una tendencia decreciente. Para 2023 su valor fue de 0,2pp menor al del año inmediatamente anterior, aunque acumulando una pérdida de 0,6pp y un promedio fue de 97,6%.

La brecha entre los sectores aumentó en cerca de 1,0pp pasando de siendo en 2023 de 9,1pp.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo. Usme 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

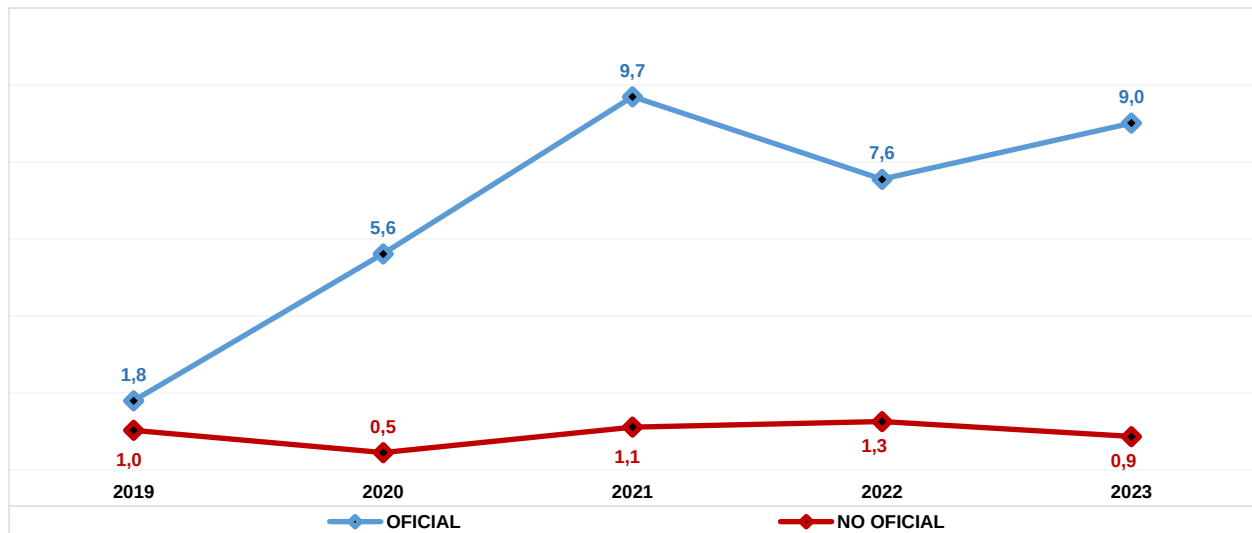
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra para el sector oficial entre 2019 y 2023 un aumento acumulado de 7,2pp, registrando un promedio de 6,7%, lo anterior pese a la reducción de 2,1pp observada en 2022.

En el sector no oficial, la tasa de reprobación es ligeramente decreciente durante el mismo periodo con un promedio de 0,9%. Para 2023 el registro fue inferior en 0,4pp al mostrado la vigencia anterior.

La brecha entre ambos sectores aumentó en 1,8pp al pasar de 6,3pp en 2022 a 8,1pp en 2023.

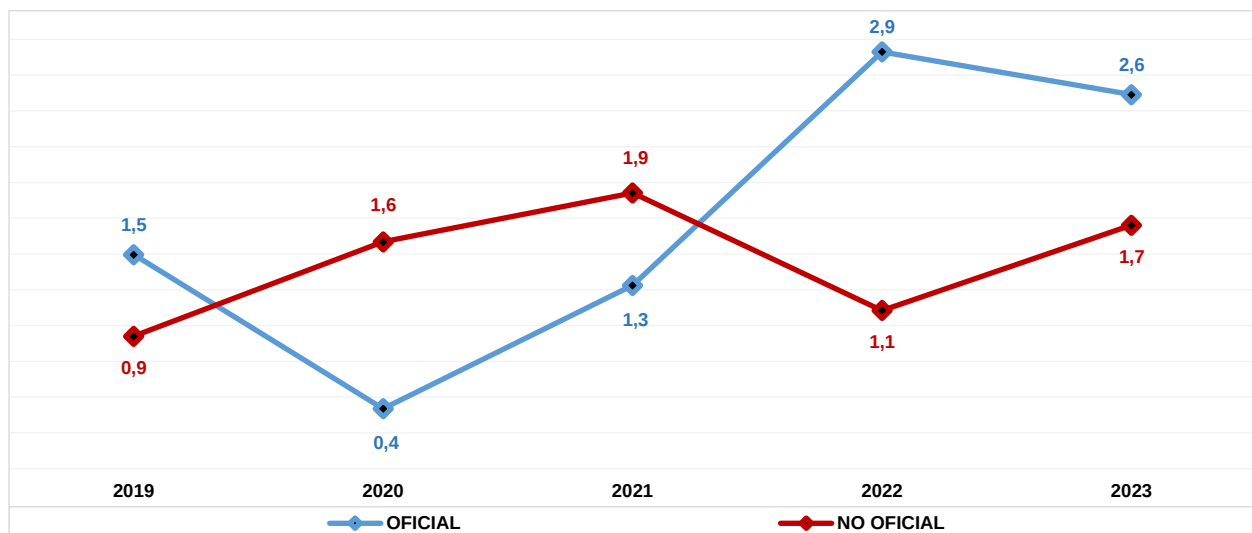
Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo. Usme 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad muestran una tendencia creciente en el sector oficial pese a los descensos advertidos en 2020 (1,1pp) y 2023 (0,3pp), registrando en 2022 su mayor valor durante el quinquenio (2,9%), mientras que 2020 mostró el menor valor histórico (0,4%). Comparando el inicio y el final del periodo, el indicador aumentó 1,1 pp, siendo el promedio del mismo de 1,7%.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo. Usme 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Por su parte, entre 2019 y 2023 para el sector no oficial esta tasa tuvo un comportamiento diferente que el del oficial, registrando incrementos en 2020 (0,7pp), 2021 (0,3pp) y 2023 (0,6pp)

con una disminución de 0,8pp en 2022. Como resultado el indicador creció 0,8pp arrojando un promedio de 1,4% detectándose su menor valor en 2019.

Finalmente, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores se redujo en 0,9pp, siendo de 1,8pp en 2022 y de 0,9pp en 2023.

13. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° 2023, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el ICFES no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

El ICFES publicó en 2021 una actualización de la información de las vigencias 2014-2019, las cuales se incluyeron en su momento en este informe, por lo que probablemente algunas cifras no coincidan con las reportadas en años anteriores.

Tabla 36. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Usme 2020 - 2024

Año	Categorías de Desempeño					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2020	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	50,0	68,1
2021	0,0	0,0	55,9	44,1	0,0	55,9	69,0
2022	0,0	0,0	55,9	44,1	0,0	55,9	71,6
2023	0,0	0,0	61,8	38,2	0,0	61,8	72,6
2024	0,0	2,9	76,5	20,6	0,0	79,4	80,5

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Los datos de la localidad de **Usme** muestran una mejoría de 17,6pp en el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B, como reflejo del incremento en la categoría **B** en 14,7pp y en la categoría **A** de 2,9pp; aclarando que no se clasificaron colegios en la categoría **A+**.

Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad continúa reduciéndose, pasando de 39,8% en 2022 a 16,2% en 2024.

Tabla 37. Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en las Pruebas Saber 11. Usme 2020 - 2024

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Usme	-29,2	-35,8	-39,8	-29,5	-16,2
Bogotá D.C.	-25,0	-20,9	-17,3	-16,6	-14,9

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Del total de colegios de la localidad, el 87,3% de éstos se clasificó en las categorías A+, A y B; siendo la categoría **B** la que congrega la mayor cantidad de colegios (57,1%); mientras que, en los colegios distritales de la misma, estas tres categorías agruparon el 79,4%, siendo la categoría **B** la que consigna la que congrega el mayor porcentaje de colegios.

Tabla 38. Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Usme 2020 - 2024

Categoría de desempeño	Total Bogotá		Total Distritales		Total Localidad		Distritales Localidad	
	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%
A+	373	35,16%	5	1,44%	4	6,35%	0	0,00%
A	283	26,67%	68	19,54%	15	23,81%	1	2,94%
B	306	28,84%	207	59,48%	36	57,14%	26	76,47%
C	79	7,45%	65	18,68%	8	12,70%	7	20,59%
D	20	1,89%	3	0,86%	0	0,00%	0	0,00%
Total	1.061	100%	348	100%	63	100%	34	100%

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2024 por la localidad de **Usme** en las pruebas de Estado ICFES Saber 11 discriminados por sector (oficial y no oficial) y por área de conocimiento, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 39. Puntaje promedio por área en las Pruebas Saber 11. Usme 2024

Área	Lectura	Matemática	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	53,70	52,35	48,55	49,97	50,94	255,64	3.154
Privados Localidad	58,27	56,65	53,69	54,16	57,20	279,04	516
IED de Bogotá D.C.	55,04	53,52	49,71	51,27	53,37	262,30	39.803
Privados Bogotá D.C.	61,20	60,90	56,96	57,82	65,29	298,44	30.812
Total Bogotá D.C.	57,80	56,83	52,95	54,21	58,55	278,43	74.215

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

Tabla 40. Clasificación de los colegios distritales en las Pruebas Saber 11. Usme 2020 - 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Almirante Padilla (IED)	Distrital	B	B	C	B	B
Colegio Atabanzha (IED)	Distrital	C	B	B	B	B
Colegio Brasilia - Usme (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Chuniza (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Ciudad de Villavicencio (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Diego Montaña Cuellar (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Eduardo Umaña Mendoza (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio El Cortijo - Vianey (IED)	Distrital	C	C	B	B	B
Colegio El Destino (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio El Uval (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio El Virrey José Solís (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Estanislao Zuleta (IED)	Distrital	C	B	B	B	B
Colegio Fabio Lozano Simonelli (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Federico García Lorca (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio Fernando González Ochoa (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Francisco Antonio Zea de Usme (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Gabriel García Márquez (IED)	Distrital	C	B	B	B	B
Colegio Gran Yomasa (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio La Aurora (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Los Comuneros - Oswaldo Guayazamín (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio Los Tejares (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Luis Eduardo Mora Osejo (IED)	Distrital	B	B	B	C	C
Colegio Miguel de Cervantes Saavedra (IED)	Distrital	B	B	B	B	B

Caracterización del sector educativo Usme 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Nueva Esperanza (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Nuevo San Andrés de Los Altos (IED)	Distrital	C	C	B	B	B
Colegio Ofelia Uribe de Acosta (IED)	Distrital	C	C	C	C	C
Colegio Orlando Fals Borda (IED)	Distrital	B	B	C	C	B
Colegio Paulo Freire (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Provincia de Quebec (IED)	Distrital	B	C	C	B	B
Colegio San Cayetano (IED)	Distrital	C	C	C	B	B
Colegio Santa Librada (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Santa Martha (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Tenerife - Granada Sur (IED)	Distrital	B	B	B	B	A
Colegio Usminia (IED)	Distrital	C	C	C	C	B
Colegio Chuniza Famaco (IED)	Administración del Servicio	B	B	B	B	B
Colegio Ciudad Chengdu (IED)	Administración del Servicio		C	B	B	B
Colegio José Eustasio Rivera (IED)	Administración del Servicio		A	B	B	B
Colegio Juan Luis Londoño (IED)	Administración del Servicio	A	A	A	A	A
Colegio Miravalle (IED)	Administración del Servicio	A	A	A	A	A
Colegio San José De Usme (IED)	Administración del Servicio	B	B	B	B	A

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

14. TERRITORIALIZACIÓN

Al término del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020 - 2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - UNCSAB”, la Secretaría de Educación del Distrito contaba con 19 proyectos de inversión inscritos en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, a los que se les realizó seguimiento financiero hasta el 31 de diciembre de 2024, siendo el 31 de mayo el último seguimiento efectuado al plan (metas y presupuesto), incluida la territorialización.

En la Tabla 41 se presenta la información relacionada con la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) del último año del Plan de Desarrollo UNCSAB, para la localidad de **Usme**.

Tabla 41. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB”. Usme 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
USME		307.951.974.344	192.972.978.353	63%	120.993.108.871
7624	Servicio educativo de cobertura con equidad en Bogotá D.C.	10.944.343.628	10.944.343.628	100%	4.386.728.515
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá	0	1.100.000.000	-	0
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá	0	0	-	0
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá	20.952.824	20.952.824	100%	1.848.916
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá	562.142.169	347.011.983	62%	13.971.771
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá	1.829.905.937	1.275.603.347	70%	204.667.118
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	42.498.206.450	40.750.280.149	96%	17.646.795.783
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá	2.091.620.931	1.259.817.148	60%	438.611.005
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá	36.960.526	23.280.702	63%	0
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá	744.532.560	744.532.560	100%	92.513.957
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá	225.471.910.000	117.766.909.012	52%	93.878.442.806
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá	23.751.399.318	18.740.247.000	79%	4.329.529.000
Total Bogotá D.C.		5.951.780.960.000	3.739.894.028.967	63%	2.083.004.223.486

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de mayo 2024.

En un trabajo articulado con las diferentes áreas y con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, se formularon y registraron en el Banco Distrital de Proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura - BCS, 11 nuevos

proyectos, que incluyen la continuidad de dos proyectos de inversión que contaban con vigencias futuras.

En la Tabla 42 se presenta la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) de la vigencia 2024 del PDD **Bogotá Camina Segura** desagregada por proyecto de inversión de la localidad de **Usme**.

Tabla 42. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Usme 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
USME		248.656.257.900	248.735.530.057	100%	238.889.871.655
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	3.750.299.134	3.750.299.134	100%	3.750.299.134
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	21.100.499	254.960.148	1.208%	21.100.499
7701	Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.	9.007.099.102	8.934.074.513	99%	7.000.114.089
8031	Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.	195.750.824	195.750.824	100%	195.750.826
8033	Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	210.229.392.414	210.160.783.999	100%	206.742.141.915
8053	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.	191.748.480	183.237.320	96%	155.680.080
8060	Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.	24.538.947.959	24.534.504.631	100%	20.315.322.265
8075	Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.	180.625.000	180.625.000	100%	180.625.000
8102	Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	541.294.488	541.294.488	100%	528.837.848
Total Bogotá D.C.		2.845.663.756.749	2.830.746.370.618	99%	2.653.677.410.877

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2024.

Por último, la entidad socializa permanentemente a la comunidad educativa en general los informes de seguimiento a los proyectos de inversión de la SED, reportados trimestralmente en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, mismos que están disponibles desde la vigencia 2008 en el siguiente enlace:

https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion